

SE DESCONOCE SI SE RATIFICARÁ

Magistrado abre la puerta a Morena para discutir multa de 61 mdp

✓ ELECCIONES 2024

Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recibió ayer en audiencia a representantes de Morena para el desahogo de pruebas, con relación a su propuesta de confirmar la multa por 61.5 millones de pesos que le impuso el INE en diciembre.

En la audiencia estuvieron, entre otros, De la Mata y el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez.

El magistrado no adelantó si tras la audiencia mantendrá o modificará su proyecto que pide ratificar la multa a Morena por omitir reportar y comprobar gastos por 42.3 millones de pesos en el proceso que derivó en la elección de Claudia Sheinbaum como su precandidata presidencial.

El caso se iba a discutir y votar en la Sala Superior del TEPJF el miércoles pasado, pero, de última hora, el magistrado De la Mata lo retiró indefinidamente.

El magistrado Reyes Rodríguez sembró la duda sobre si el retiro fue para no afectar el cierre de la precampaña de Sheinbaum, lo cual negó De la Mata.

Explicó que los representantes de Morena solicitaron audiencia, ayer a las 11:00 horas.

En ella, Morena reiteró sus argumentos de que el INE violó en su perjuicio el principio de legalidad, al reciclar la matriz de precios para calcular su gasto.

Acusó prácticas dilatorias del INE y dijo que se vio rebasada su capacidad de respuesta por el número de observaciones recibidas.

—David Saúl Vela

EXCUSA.

Morena dijo que le contabilizaron gastos de eventos que no organizó.